

Artículo de investigación

Cómo citar: Alves, L.C. R. (2021). Análisis del currículo desde los nuevos enfoques educativos. *Praxis Pedagógica*, 21(31), 96-117. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.31.2021.96-117>

ISSN: 0124-1494
eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 20 febrero 2021.

Aceptado: 18 abril 2021.

Publicado: 4 julio 2021.

Con icto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

Análisis del currículo desde los nuevos enfoques educativos

Analysis of the Curriculum from the New Educational Approaches

Análise Curricular de Novas Abordagens à Educação

Resumen

La necesidad de pensar a la educación desde un enfoque por competencias surgió del diálogo entre los espacios del quehacer educativo con las demandas del mercado laboral. En este contexto, es fundamental describir roles, actitudes y comportamientos enmarcados como indicadores del desarrollo de una determinada competencia. El artículo se propone traer a la discusión las contribuciones de los nuevos enfoques educativos al diseño curricular y la evaluación, a través de una revisión de literatura y un estado del conocimiento de la cuestión. El abordaje desde la complejidad busca analizar la cuestión del desarrollo de una competencia como un proceso que pasa a lo largo de un período de la vida del estudiante cuando se encuentra en la escuela.

Palabras clave: aprendizaje, competencia, currículo escolar, evaluación.

Abstract

The need to think about education from a focus on competences arises from the dialogue between the spaces for making education with the demands of the labor market. In this context, it is fundamental to describe roles, attitudes and behaviors marked as indicators of the development of a certain competence. The article aims to discuss the contributions of new educational approaches to curriculum design and evaluation, through a review of literature and the state of the art of research. The approach from complexity seeks to analyze the performance of a competence as a process that takes place over a period of the student's life when himself in school.

Keywords: evaluation, learning, skills, school curriculum.

Luís Carlos Ribeiro-Alves

Centro Universitario Mar de Cortés,
Culiacán, Sinaloa, México. (MARCO)
ORCID: 0000-0002-7606-9472
l.c.ribeiro.alves@hotmail.com



Resumo

A necessidade de pensar a educação a partir de uma abordagem enfocada no desenvolvimento de competências surgiu da necessidade de diálogo entre os espaços e o que fazer com as demandas do mercado de trabalho. Neste contexto, é fundamental descrever papéis, atitudes e comportamentos que possam ser enquadrados como indicadores do desenvolvimento de uma dada competência. O artigo pretende trazer para a discussão as contribuições das novas abordagens educacionais e suas contribuições para o desenho e avaliação curricular, através de uma revisão do estado do conhecimento da questão. A abordagem da complexidade busca analisar a questão do desenvolvimento de uma competência como um processo que acontece durante um período da vida de um estudante quando este se encontra na escola.

Keywords: aprendizagem, Avaliação, competência, currículo escolar.

Introducción

La sociedad contemporánea viene cada año demandando una mayor exigencia al papel de la educación frente a los desafíos impuestos por la velocidad de los cambios transcurridos en el siglo XXI, así como sobre los impactos que la escuela es capaz de ejercer en el desarrollo de competencias que son esenciales para el desarrollo de las personas. Este es un imperativo establecido por los sistemas de evaluación locales, nacionales o internacionales, que tiene el objetivo, entre otros, de medir el desarrollo de un conjunto preestablecido de competencias y habilidades a lo largo de la vida escolar o de un ciclo de estudios.

En esta medida, los múltiples enfoques pedagógicos para el desarrollo de competencias se establecen como propuestas de discusión y proyección de la orientación de los aprendizajes en los estudiantes. Sin embargo, de acuerdo con Díaz-Barriga (2006), esta posición no se presenta sin cuestionamientos en el medio académico, ya sea por presentar una supuesta mirada utilitarista a la educación o por la misma la dificultad para construir metodologías de diseño curricular desde su marco.

En general, esto ocurre debido a las diferentes críticas planteadas sobre los orígenes teóricos de los enfoques de educación, centrados en desarrollar competencias, sin un análisis en profundidad de los beneficios que pueden traer a la reflexión teórica y a la praxis pedagógica. Esta investigación tiene como propósito traer a la luz algunas reflexiones fundamentales sobre qué lugares la educación basada en competencia puede ocupar dentro de los espacios de planificación y evaluación de la educación para el perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas, teniendo el foco en el aprendizaje de los estudiantes dentro del aprendizaje en las sociedades complejas, como en las que vivimos actualmente.

En vista de lo anterior, es evidente la necesidad de analizar y aclarar algunos puntos oscuros de la teoría de la educación basada en competencias, teniendo en cuenta la necesidad de levantar la información sobre las contribuciones que pueden ofrecer al perfeccionamiento de los sistemas de evaluación de la educación, especialmente de la educación básica, como el diseño de los currículos escolares. Los currículos escolares en general son planificados por instituciones que están por encima de las escuelas que los ejecutan y no siempre se construyen en diálogo con los sujetos que están involucrados en su ejecución.

Los resultados de las evaluaciones demuestran un nivel de insatisfacción con las expectativas de los resultados académicos de los estudiantes al final de los ciclos de la educación básica. Por lo tanto, a partir de este contexto, se busca recoger información, a través de una revisión bibliográfica sobre el estado del tema, para responder a la siguiente pregunta: ¿qué contribuciones tienen los enfoques educativos actuales en torno al currículo y la evaluación para asegurar el desarrollo de personas competentes?

Uno de los enfoques educativos de mayor impacto en la actualidad, en Latinoamérica, es la socioformación. Esta busca, entre otras cosas, como describe Tobón (2017), el desarrollo de competencias que dan condiciones para resolver problemas y lograr retos que tengan impactos en el desarrollo social sostenible desde los contextos en que viven. Esto, a su vez, tiene implicaciones en la necesidad de ampliar el conocimiento por parte de los diferentes sujetos que están involucrados en el desarrollo de aprendizajes, como un macroproceso en el que están implicados una multiplicidad de factores y de cómo se dan esos procesos.

Uno de los pasos para el desarrollo de esta investigación es la verificación de las estrategias de formación integral enfocada en el desarrollo de competencias y sus implicaciones para el desarrollo de aprendizajes, involucrando conocimientos, actitudes y raciocinios, y, al mismo tiempo, abordando cada uno de los factores que implica el macroproceso que es el aprendizaje. Para ello, se hace necesario conceptualizar la educación centrada en el desarrollo humano y social, uno de cuyos enfoques es la socioformación. Otro objetivo específico es el tratamiento del macroproceso del aprendizaje en cada uno de sus macroprocesos, que aquí denominamos micro procesamiento del aprendizaje. Visiblemente este tejido complejo nos lleva a analizar el aporte ofrecido por la Educación Basada en Competencias para el desarrollo de prácticas pedagógicas que eleven el nivel de desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes desde el nivel en que se encuentran, llevando a mayores impactos en los resultados de las evaluaciones internas y externas.

Ante una sociedad compleja como la que vivimos en el siglo xxi, en suma con las exigencias que esta hace para los sistemas educativos nacionales o locales, y, a su vez, para las escuelas, la sociedad reclama cada vez más credibilidad y confianza del macroproceso educativo, representado en cada uno de los

mecanismos que permiten el desarrollo de las competencias y las habilidades. En este sentido, los sistemas de evaluación cada vez más sofisticados son capaces de detectar el nivel de desarrollo de una determinada competencia en el contexto de una unidad educativa, sea escuela o clase, e incluso, de los estudiantes, permitiendo una representatividad del trabajo pedagógico en estos resultados.

Para ello, las instituciones educativas no pueden esperar los resultados de sus evaluaciones sumativas para determinar este nivel de desarrollo, pero visualizan, a partir del contexto de cada unidad, en qué nivel se encuentra y qué grado de una competencia debe abordarse, en comunicación con los mismos diferentes sujetos que la componen. En este contexto, la propuesta del presente estudio pretende presentar conceptos, definiciones y herramientas para que las instituciones educativas puedan implementar mejoras en sus prácticas pedagógicas, a partir de la identificación del estadio de desarrollo de sus sujetos y abordando en sus prácticas pedagógicas acciones que lleven al desarrollo de los niveles posteriores y la consolidación de las competencias.

De esta forma, para el desarrollo del presente trabajo, se adoptó una metodología cualitativa, fundada sobre todo en la investigación bibliográfica de carácter hermenéutico, acerca del estado del tratamiento de la cuestión de las contribuciones de la educación enfocada en el desarrollo de competencias integrales. Se basó en estudios realizados por diferentes investigadores, en el contexto internacional, sobre educación por competencias y evaluación. El foco del estudio fue verificar las necesidades de aclaraciones alrededor de los nuevos enfoques de desarrollo de competencias y sus implicaciones teóricas y prácticas para la educación básica.

El presente artículo se estructura en cuatro partes, presentando en la primera de ellas el contexto histórico del surgimiento y de la producción de las investigaciones sobre educación basada en competencias apoyadas en datos de varios autores, además de los diferentes abordajes del concepto de competencias y sus implicaciones para el campo educativo.

En la segunda parte aborda la evaluación del aprendizaje como espacio para el desarrollo de los aprendizajes para los alumnos y para los docentes de la educación básica, aportando contribuciones con miras a la utilización de las evaluaciones en la planificación y la formación de profesores hacia el redireccionamiento de sus prácticas.

En la tercera parte se abordará el proceso de aprendizaje como un macroproceso que puede ser dibujado a partir del nivel de desarrollo de cada competencia por los estudiantes y docentes involucrados. En esta parte, se discutirán estrategias para la utilización de los datos de las evaluaciones en la planificación de las acciones pedagógicas.

En la cuarta parte, se destaca las principales contribuciones de las teorías de la educación basada en competencias, con énfasis en el enfoque socioformativo, para la implementación de prácticas de gestión del currículo escolar y de la evaluación basada en competencias, con el objetivo de responder a la cuestión y a los objetivos que nos hemos propuesto investigar.

Metodología

De acuerdo con Fernández Sampieri *et al.* (2014), la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno el problema. De esta forma, investigar es realizar una serie de acciones que pasan por la recolección de datos y su interpretación, con base en métodos específicos y con la finalidad de promover la síntesis sobre los materiales de estudios.

Para el análisis cualitativo y hermenéutico se considera un mayor énfasis “en el papel del sujeto de la acción y reconoce la parcialidad de la visión del observador. Al proponer modelos de representación de variables y de tipos, busca la interpretación de los significados de las cosas” (Prodanov & De Freitas, 2013, p. 110). Debido a la naturaleza del estudio, hermenéutico, sobre un conjunto de obras bibliográficas, se tiene la inducción como raciocinio base para identificar las contribuciones de las teorías de la educación basada en la competencia para el desarrollo de aprendizajes en la educación básica. “La investigación aplicada objetiva generar conocimientos para aplicación práctica dirigidos a la solución de problemas específicos, involucra verdades e intereses locales” (Prodanov & De Freitas, 2013, p. 51).

Los fines prácticos del presente estudio son los de apoyar el desarrollo de estrategias pedagógicas para el aprendizaje basado en competencias. La investigación se encuadra como exploratoria, ya que buscan una aproximación con el fenómeno, gracias al levantamiento de información que podrán llevar al investigador a conocer más al respecto de la problemática suscitada (Doxsey, 2007, p. 41).

Tal marco toma en consideración el cuestionamiento levantado anteriormente, los cuales se tomaron como punto de partida, en conjunto con los objetivos establecidos. Se considera también la necesidad de la utilización de múltiples fuentes bibliográficas para hacer posible una mayor claridad sobre las contribuciones de la educación basada en competencias para la praxis pedagógica en la educación básica.

Como instrumento para la recolección de información, se utilizaron resúmenes a través de fichas. Teniendo como base diferentes estudios sobre el tema, a fin de obtener una mejor apreciación de las cuestiones planteadas en los objetivos del presente trabajo. Con este tipo de resumen es posible levantar las informaciones más importantes sobre el tema que servirán como fuente de datos para la revisión de literatura.

La presente investigación trabajó con el análisis hermenéutico de diferentes materiales, elaborados a lo largo de los últimos años sobre los enfoques educativos para el desarrollo de competencias y de la evaluación educativa, especialmente, los relacionados con el enfoque socioformativo, con el fin de posibilitar una mayor comprensión de la relación que se puede establecer entre la enseñanza y el aprendizaje por competencias y los resultados de las evaluaciones.

Por lo tanto, se elaboró un instrumento para establecer comparaciones entre las diferentes fuentes de la investigación, a fin de atender a los objetivos establecidos anteriormente y responder a la problemática que nos mueve a lo largo de este trabajo: las contribuciones de los nuevos enfoques educativos para el desarrollo de competencias y sus implicaciones para la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras, capaces de favorecer el aprendizaje de los diferentes sujetos.

Desarrollo

El término competencia es, por sí solo, un término polisémico y que permite múltiples interpretaciones. Así que, se considera de fundamental importancia aclarar lo que entendemos por competencias y desde qué puntos de vista vamos a tratar la cuestión puesta en el título del presente trabajo.

Se debe empezar por la contextualización de los sentidos de la educación basada en competencias para llevar a la comprensión del enfoque socioformativo, en el cual se analizará, como camino posible para la gestión del aprendizaje

y de la evaluación educacional, la visión de los procesos de enseñanza y aprendizaje como un macroproceso, compuesto por múltiples procesos que necesitan ser conocidos por todos los sujetos envueltos en estos procesos.

El lugar de los nuevos enfoques educativos

El principal rol de la educación y de la escuela en el siglo XXI es el de promover el desarrollo de competencias que sirvan no solamente para el ingreso en el mercado de trabajo, sino que también para la promoción de la autonomía de los sujetos, con el fin de seguir aprendiendo de manera autónoma a lo largo de la vida. Para Vargas Leyva (2008, p. 25), “la competencia en educación comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de ‘saber hacer’ y ‘saber estar’”. La importancia de las múltiples miradas hacia una educación enfocada en el desarrollo de competencia en este contexto es el de promover, al mismo tiempo, el cambio de enfoque de la enseñanza para el aprendizaje y, después, de suscitar una mirada de análisis al currículo escolar desde la perspectiva del desarrollo de cada alumno, en relación con sus pares y con el trabajo del docente.

Como bien afirman Beneitone *et al.* (2007), en el reporte final del Proyecto Tunning de América Latina, dada la polisemia del concepto de competencia, un enunciado amplio que puede aclarar su concepto y puede definirla, es lo que se refiere a ellas, como el conjunto de las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no solamente el “saber qué”, sino también en el “saber cómo”, asimismo, en el “saber ser” una persona en un mundo complejo, mutable y competitivo.

De acuerdo con la aclaración de Beneitone *et al.* (2007), conforme explicado arriba, es crucial destacar que la educación basada en competencias está para la formación de los sujetos, para el mercado de trabajo, como se proponía en su surgimiento en la década de 1970, cuando se buscaban alternativas para los modelos de evaluación de las aprendizajes en sustitución a los modelos clásicos, aproximándose a las exigencias del mercado laboral para adecuarse a las demandas de la sociedad del conocimiento. Se discute, por supuesto, el papel social de la educación en la construcción de la sociedad y en la gestión

del talento humano, sea en la educación enfocada en el trabajo o en el diálogo constante con las demandas de la sociedad, posibilitando el desarrollo de la autonomía de los sujetos para resolver los problemas que se presentan en contextos cada vez más complejos.

Ante la necesidad de conceptualizar el término competencia, justo por su polisemia, fueron múltiples las definiciones presentadas a lo largo de los últimos años, desde su surgimiento. Así que, McClelland (1973) definió la competencia como “aquello que realmente causa un rendimiento superior en el trabajo”, tanto que, por lo general, este es el autor citado como responsable por la creación del concepto. Zabala y Arnau (2008) destacan entre los conceptos más destacados sobre las competencias, la contribución de Para Llyoyd McLeary (Cepeda, 2005), por su parte, la competencia es “la presencia de características o la ausencia de incapacidades que hacen a una persona adecuada o calificada para realizar una tarea específica o para asumir un rol definido” (Zabala y Arnau, 2008, p. 33). Otra de las definiciones más conocidas es la que presentó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su Recomendación 195, la cual trata acerca del desarrollo de los recursos humanos, en donde define la competencia como la “abarca los conocimientos, las aptitudes profesionales y el saber hacer que se dominan y aplican en un contexto específico” (2004, p. 4).

Para el presente trabajo, con todo, se eligieron conceptos que nos parecen más claros en su contexto y aplicación, son los siguientes. Según la definición de Le Boterf (2000), define competencia como “la secuencia de acciones que combina varios conocimientos, un esquema operativo transferible a una familia de situaciones [...] es la combinación de varios recursos (conocimientos, redes de información, redes de relación, saber hacer)” (p. 87) Queda claro, por supuesto, la multiplicidad de comprensiones del concepto, más cercanos o no con las relaciones con el mercado laboral, al igual que la complejidad de su concepción.

Lo que es común en las afirmaciones de estos autores, es que queda claro que se trata de una preocupación con la misión formativa de la educación para un agente externo, que es la sociedad, el mercado de trabajo y la autonomía de los sujetos. Este autor, indica que el desarrollo de competencias es el resultado de un complejo tejido de conocimientos, experiencias y relaciones para el desempeño de respuestas a determinados problemas contextuales, teniendo en cuenta la sostenibilidad de la producción del conocimiento, con sentido de mejora

continua, responsabilidad y ética. Por otro lado, para Guzmán (2003), al comentar las definiciones de competencias, hay por lo menos, dos posiciones posibles sobre las competencias en el contexto de la educación integral, “[la primera] lo que antes eran llamados objetivos educativos [...] La segunda se refiere a la formación para y en el trabajo” (p. 144).

Por supuesto, en esta tesis el desarrollo de competencias, señalado anteriormente, implica en un complejo tejido que envuelve al mismo tiempo una serie de conocimientos, pero también actitudes y la formación de un tipo de conciencia que posibilita de manera rápida y eficaz el enfrentamiento de situaciones complejas, manifiestas en el cotidiano vivir de los sujetos. Ser competente, por lo tanto, es ser capaz de movilizar la conciencia de manera rápida y eficaz para buscar los conocimientos, informaciones, valores y actitudes que posibiliten una evaluación de situaciones novedosas análogas a sus experiencias de aprendizaje, contemplando a las micro competencias que interaccionan para enfrentar las situaciones del contexto. Por ejemplo, si una persona en el campo laboral le depara una situación en la que necesite actuar con saberes acerca de las ventas, este debe ser capaz de retomar una serie de conocimientos y actitudes que le permitan calcular los precios, descuentos, negociar con proveedores y clientes. Esto no solamente lo envuelve en contenidos aprendidos a lo largo de la vida escolar, sino también en la forma de su aplicación en diferentes contextos.

Zabala y Arnau elaboraron una síntesis que aclara esa concepción de competencia:

Competencia es la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada. Los componentes de las competencias se centran generalmente en los campos del saber, del ser y del saber hacer. (2008, pp. 43-44)

Los autores dejan claro en la citación anterior, que se entiende desde una visión compleja de la sociedad por competencia y su desarrollo, así como sus implicaciones para la vida de las personas. Ese es el principal motivo para hacer hincapié en este punto. Las competencias son construidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con mayor hincapié en el aprendizaje, centrándose generalmente en el desarrollo del saber, que consiste en el conjunto de conocimientos y contenidos

necesarios para la formación de los sujetos, bien como del ser o como efectivas contribuciones de estos conocimientos para la plena realización de los proyectos de vida de las personas; aquellas que se ven envueltas en el proceso de aprendizaje y del saber hacer, o de la capacidad de aplicar sus conocimientos y experiencias didácticas en situaciones de lo cotidiano.

Semejante es la posición de Tobón (2013), desde el enfoque socioformativo, el cual entiende por competencia como las “actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética” (p. 93). Tales capacidades implican conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicamente integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función. Plantear una educación enfocada en el desarrollo de competencias es traer al alumno y los contextos en los que interactúa hacia el centro de su proceso de desarrollo de aprendizajes, a la medida en la que se generen sujetos más autónomos en su proceso de desarrollo para el aprendizaje a lo largo de la vida; asimismo, con un elevado sentido de responsabilidad y ética, en relación con la sostenibilidad del proceso de producción del conocimiento.

El lugar de la educación para en el desarrollo de competencias, mientras presente dificultades para su comprensión, de un lado, por las críticas que sufre por su relación con las exigencias del mercado laboral. Esto permite, sin embargo, traer al alumno hacia el centro del proceso educativo, lo que ocurre en la medida en que se conoce la realidad del nivel del aprendizaje de cada estudiante, posibilitando el planteamiento de estrategias y vivencias con contenidos, capacidades, valores, actitudes, esquemas de percepción y de evaluación que implican un uso eficiente y rápido de la consciencia para la y la construcción de determinados tipos de raciocinio; así como para contestar adecuadamente a los problemas de lo cotidiano, con desempeño cognitivo y social y emocional, con responsabilidad ética y social sobre las consecuencias de sus elecciones.

La evaluación como proceso de desarrollo del alumno y del docente

De acuerdo con Perrenoud (1999), siempre que se habla de evaluación, esta se encuentra inscrita en un contexto de relaciones sociales, como una transacción más o menos tensa

entre, de un lado, el maestro, y del otro, el alumno y su familia. Por otra parte, para Haydt (2006), la evaluación consiste en un acto de juzgamiento o apreciación sobre alguien o alguna cosa, teniendo como base una determinada escala de valores.

De otra manera, se puede decir que evaluar es también recolectar datos cuantitativos y cualitativos y su interpretación con base en criterios preestablecidos. Comprender que se quiere decir con evaluación es fundamental para definir, en gran parte del quehacer docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el contexto de la educación basada en competencias, la evaluación tiene un lugar muy importante, una vez que toda competencia debe ser demostrada a partir de una serie de criterios de desempeño y las evidencias recolectadas a lo largo del proceso de formación de las competencias en el salón de clases.

La evaluación por competencias no es solo es distinta a la tradicional, es compleja y requiere una clara comprensión del enfoque por competencias. Los estándares de lo que se va a evaluar, cómo y dónde, apuntan a un contextualizado desempeño óptimo o de excelencia [...]. La propuesta de evaluación es integral u holística y al mismo tiempo es selectiva, porque lo que se evalúa en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, es siempre una muestra que permite inferir otras competencias e incluso el dominio para despegarlas en situaciones de contingencia. (Vargas Leyva, 2008, pp. 66-67)

Se puede decir que, evaluar con enfoque en el desarrollo de competencias en educación requiere una serie de supuestos prácticos y pedagógicos en lo que se refiere a la comprensión de este enfoque y de los estándares de evaluación. En este contexto, queda claro que los procesos de evaluación por competencias implican, tanto la práctica pedagógica en una evaluación integral y holística como evaluar un gran volumen de conocimientos y habilidades, pero se debe hacer un filtro constante, teniendo en cuenta seleccionar las competencias de las cuales se pueden inferir otras competencias. Lo más preocupante, mientras tanto en la ejecución de procesos de evaluación en modelos de educación basada en competencia, debe ser con la definición de los niveles de desarrollo de cada competencia.

No es exagerado afirmar que esta definición y el conocimiento de estos estándares de evaluación por los múltiples sujetos envueltos en los procesos de aprendizaje tiene un efecto generador de mejores resultados en términos de respuesta

positiva al desarrollo de las micro y macrocompetencias. Así, es fundamental encarar la importancia de la evaluación como un proceso crucial para el desarrollo de competencias, sean ellas cognitivas, sociales o emocionales, tratando cada uno de los microprocesos que componen su desarrollo.

Por supuesto, la evaluación en ese referido contexto de desarrollo humano toma en consideración los contextos socioeconómicos y culturales de los jóvenes, al mismo tiempo que promueve escenarios para que los estudiantes desarrollen competencias mientras construyen su proyecto de vida, por medio de la superación cotidiana.

La evaluación de las competencias es una experiencia significativa de aprendizaje y formación, que se basa en la determinación de los logros y los aspectos a mejorar en una persona respecto a cierta competencia, según criterios acordados y evidencias pertinentes, en el marco del desempeño de esa persona en la realización de actividades y/o el análisis, comprensión y resolución de problemas del contexto profesional, social, disciplinar e investigativo, considerando el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. La retroalimentación es la esencia de la evaluación y es necesario que se brinde en forma oportuna y con asertividad. (Tobón Tobón *et al.*, 2010. p. 117)

Por lo tanto, en lo que toca a la implementación de modelos educativos enfocados en el desarrollo de competencias, la evaluación ocupa un espacio fundamental en el proceso de aprendizaje, no solo de los estudiantes, sino también de los docentes, en la medida que requiere del maestro y del estudiante para la comprensión de los estándares de evaluación. Es a partir de ellos que se busca establecer acuerdos para el desarrollo de algunos de estos que están más inmediatamente ligados a su proyecto ético y personal de vida, y, por esto mismo, se puede decir, citando lo anteriormente dicho, que es una propuesta holística que considera los sujetos en su complejidad.

En relación con esto, la formación de los sujetos, enfocada en el desarrollo de competencias, “tiene como base los aprendizajes previos, así como el tipo de competencias poseída por los estudiantes y el nivel con el cual han sido construidas” (Tobón, 2013, p. 227). Desde esta mirada, gana especial atención la retroalimentación y la metacognición como elementos formativos, sea para la conducción de los trabajos de los docentes como para la definición de los escenarios a ser experimentados por los estudiantes, que se dan en la medida que la evaluación

sirve como diagnóstico de la condición de desarrollo de una competencia por un estudiante y, por supuesto, ofrece un punto de partida para su desarrollo.

En este sentido, el proceso de retroalimentación en el contexto de la evaluación, enfocada en desarrollar competencias, tiene como fundamento el diálogo constante con el contexto en que los aprendizajes se dan una vez que, en una práctica de aprendizaje por competencia, desde su proceso de identificación, “es preciso hacer un estudio de contexto que permita definir los problemas actuales y futuros, y con base en ello, determinar las competencias a formar” (Tobón Tobón *et al.*, 2010, p. 132). Por ejemplo, si una escuela está situada en el campo o en la ciudad, no necesariamente el punto de partida será el mismo; una vez que el punto de partida de los escenarios de desarrollo de competencias, siempre serán desde la realidad en el que los sujetos se interactúan.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es fundamental destacar que —lo expuesto hacia este momento— llama la atención para que la educación basada en competencias, mientras evalúe el desarrollo de una competencia, por medio de múltiples estrategias, no se limita a tratar de competencias cognitivas o aplicables al mercado de trabajo, sino también al desarrollo de competencias sociales y emocionales, que tienen relación directa con el desenvolvimiento de las primeras. Hoy en día, se hace cada vez más presente:

Pensamos que se acude a las instituciones educativas (entre muchas otras cosas) para adquirir conocimientos sistemáticos y aplicarlos en problemas significativos del contexto, y que para ello hay que buscar una complementariedad entre la formación en las disciplinas y la formación en los valores. No debe quedarse sólo en lo disciplinar, tal como ha llegado a suceder, porque esto deja vulnerables a las personas frente a las dificultades y los retos. (Tobón Tobón *et al.*, 2010, p.29)

Parece obvio que la función de la evaluación en los contextos de aprendizaje y enseñanza están más allá de la recolección de datos cualitativos y cuantitativos sobre el rendimiento del estudiante ante valores preestablecidos. Pero no siempre está claro para los docentes, como para los estudiantes y sus familias la importancia de conocer el nivel de desarrollo de algunas competencias y los niveles en que fueron logradas, de acuerdo con el contexto del estudiante, tal como quedó claro a partir de estudios apuntados al largo de este texto.

Está expreso, desde el punto de vista de Tobón (2010), en lo anteriormente expuesto, que una de las principales funciones de la evaluación en un contexto de educación basada en competencias es la de recolectar datos para la definición del punto de partida del trabajo docente y de los acuerdos para ser firmados con el estudiante, para el desarrollo de unas competencias más cercanas a su proyecto ético de vida. Por supuesto, se trata de apuntar la necesidad de que el maestro establezca relaciones con su grupo de alumnos desde el primer día de clases, considerando los saberes previos que estos traen para la escuela. Tomando esto en cuenta, es fundamental percibir el ordenamiento de los aprendizajes, de modo que se promuevan diseños de las prácticas de enseñanza y aprendizaje que sean adecuados a los niveles en que los sujetos llegan al salón de clases.

El aprendizaje como proceso a ser diseñado

En el proceso de gestión del aprendizaje, uno de los principales desafíos está en definir cuál es el perfil deseable para el egresado de un determinado curso o carrera. En ese primer paso de la gestión de la educación por competencias es necesario establecer cuáles son las competencias que el sujeto debe tener más o menos consolidadas al final de un ciclo de estudios o de una carrera, ya que colaborarán de una determinada forma para que conteste a las situaciones complejas y novedosas del contexto en que está inmerso socialmente.

Uno de los desafíos de la implementación de modelos educativos enfocados en el desarrollo de competencias, en los distintos niveles educativos, es el de predecir los niveles de desarrollo de las competencias, en la medida que se entiende la competencia como un “actuar predecible y se ordenan los aprendizajes para que así lo sea, y de generar ciertas conductas automáticas esperables” (Bicocca-Gino, 2017, p. 275). Por lo tanto, uno de los principales roles de un proyecto de educación basado en competencias está en la necesidad de un diseño de las competencias que deben ser logradas al final del ciclo, para que así los docentes junto con los estudiantes puedan establecer acuerdos con relación a las estrategias y escenarios a experimentar en conjunto, con el fin de producir los conocimientos, actitudes y valores relacionados con cada uno de los niveles de las competencias preestablecidas.

De acuerdo con Zabala y Arnau (2007), enseñar competencias implica construir respuestas a situaciones, conflictos y problemas

cercanos a la vida de los sujetos inmersos en el proceso de aprendizaje, por lo tanto, implica un proceso de actividades que se van haciendo más complejas a medida que los sujetos van avanzando en su desarrollo. Así, es muy importante definir itinerarios formativos que vayan forzando el desenvolvimiento del aprendizaje del alumno, considerando el conjunto de sus saberes previos e identificando por medio de evaluaciones diagnósticas los niveles siguientes de cada competencia, desde lo más simple a lo más complejo. Por lo tanto, el papel de la didáctica es el de hacer que esa adquisición de conocimientos sea más efectiva (Tobón, 2013) y planteada desde un punto de partida claro y con puntos de destino predecibles, de acuerdo con los contextos en que se aplican.

En ese sentido el proceso de evaluación tiene como principal objetivo el diagnóstico del nivel de desarrollo de cada estudiante, no para juzgarlo, sino para la retroalimentación del proceso de diseño de la ruta que va a ser seguida por el docente y por cada estudiante para su aprendizaje, al mismo tiempo, en que se produce su autoaprendizaje de su proyecto ético de vida.

Lo anterior, lo expresa de manera clara y objetiva por Vargas Leyva (2008), pues indica que en la expresión de resultados se reflejan las habilidades, actitudes y conocimientos teórico-prácticos desarrollados por el sujeto.

Por ese motivo, algunas estrategias prácticas para la evaluación del desarrollo de las competencias en el salón de clases, sea en su aplicación en la escuela básica o en la educación superior, proceso de valoración es descrito como un sistema complejo, que cuenta con múltiples formatos de valoración:

La valoración de las competencias requiere de cuatro procesos interdependientes: autovaloración, covaloración, heterovaloración y metavaloración. *La autovaloración* es el proceso por medio del cual la persona valora la formación de sus competencias con referencia a unos determinados criterios y evidencias, teniendo como base un mapa de aprendizaje. [...] En la *covvaloración* los estudiantes valoran entre sí sus competencias de acuerdo con criterios previamente definidos. En la *heterovaloración* la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de personas diferentes a sus pares, como el docente [...] Y la *metaevaluación* tiene como objetivo analizar la pertinencia, utilidad, claridad y sencillez de las mismas estrategias e instrumentos de evaluación de competencias con el fin de implementar mejoras continuas. (Tobón, 2013, pp. 323-326, cursivas propias; grifos del autor)

Como se explicó anteriormente, esa multiplicidad de formas de valoración tiene fuerte relación con las múltiples estrategias y escenarios existentes para la construcción de conocimientos, actitudes y valores relacionados con los estándares óptimos o excelentes de las competencias esperadas en el fin de cada ciclo de estudios. Estos, por su parte, guardan fuerte relación con la multiplicidad de contextos que se interaccionan en los espacios educativos.

Tobón (2013) señala que las estrategias para el desarrollo de competencias son percibidas como un conjunto organizado, consciente y controlado de procesos a ser realizados por los sujetos. Por supuesto, lo que está planteado, es la urgencia de una educación que esté dirigida hacia la transmisión de contenidos y permeada por la construcción de conocimientos, valores y actitudes capaces de interactuar con los problemas reales de lo cotidiano, en los que están involucrados el actuar de manera responsable y sostenible.

Al plantearnos la enseñanza de competencias lo que estamos intentando es facilitar la capacidad de transferir unos aprendizajes, que generalmente se han presentado descontextualizados, a situaciones cercanas a la realidad. Lo que representa una redefinición del objeto de estudio de la escuela. Aquello que se va a enseñar no será un conjunto de contenidos organizados en función de la lógica de unas disciplinas académicas, sino que su selección, presentación y organización se realizará según la potencialidad para dar respuesta a situaciones o necesidades «reales». (Zabala y Arnau, 2008, p. 124)

Es decir, el papel de la escuela con relación a las disciplinas cambia, en la medida que en enfoque pasa al desarrollo integral de las personas, interaccionando conocimientos, actitudes y valores y su aplicación ante situaciones reales. Esto, a partir de los argumentos que se han presentado.

Se puede percibir, con base en lo fue tratado anteriormente, que hay una profunda necesidad de establecer itinerarios formativos claros, bien como estrategias y escenarios para el desarrollo y evaluación de las competencias para ser construidas dentro del proceso educativo, teniendo en cuenta los múltiples contextos y sujetos que interactúan en los espacios educativos. Creemos que no es exagerado afirmar que, el primer paso sea el establecimiento de un rol de competencias y estándares para ser desarrollados en cada ciclo, seguido del diagnóstico situacional de desenvolvimiento de cada competencia por los estudiantes

en el inicio de cada ciclo. De esto, se pueden apuntar algunos aportes, a partir de la revisión que se ha hecho hacia la fecha, para las prácticas pedagógicas en el salón de clases.

Aportes a las vivencias pedagógicas

El propósito del presente trabajo fue hacer una revisión bibliográfica para ampliar el nivel de conocimientos y posibles contribuciones de las teorías de la educación basada en competencias, para la realidad educacional brasileña, en su complejidad, teniendo en cuenta que el desarrollo de aprendizajes consiste en un macroproceso que carece de un diseño y tratamiento cuidadoso para garantizar resultados efectivos, en la capacidad de los sujetos para promover la interacción entre sus conocimientos técnicos, prácticos y comportamientos en las situaciones problemas de su cotidiano que hacer. Una vez que están más significativos los aprendizajes, mejores serán los resultados que presentarán los sistemas de evaluación externos a la escuela.

Con relación al atendimento de los objetivos planteados al inicio de este estudio, es importante destacar qué aportes de las teorías de la educación basada en competencias pueden traer a la educación de manera general y especialmente a los niveles de la educación básica. No es exagerado decir que la más importante de ellas, es ciertamente el cambio de la mirada de la enseñanza para el aprendizaje. En este sentido, es importante aclarar cuáles son sus significados.

Es decir, cuando se habla de aprendizajes, se trae al estudiante al centro del proceso educativo. De esta forma, se tiene en cuenta los aprendizajes previos, bien sea como niveles de desarrollo de cada competencia, no solo desde la evaluación hecha exclusivamente por el docente, sino que, por medio de la realización de diferentes estrategias evaluativas, sirven de base para la retroalimentación del proceso educativo. Por ejemplo, desde el diagnóstico ya se incluye un momento de autoevaluación del estudiante de acuerdo con criterios preestablecidos, así como se da entre los pares, bien como los del docente, finalizando el proceso con una evaluación del propio sistema de evaluación, teniendo en cuenta la mejora continua en los diferentes ámbitos de desarrollo de una competencia.

Estos modelos de evaluación, de acuerdo con la exposición anterior, permiten a los docentes conocer los niveles de

desarrollo de los estudiantes, como bien a referido y defendido Tobón Tobón *et al.*, (2010), Vargas Leyva (2008) y Zabala y Arnau (2008); al mismo tiempo que los maestros sean capaces de seguir con la implementación de itinerarios formativos y estrategias de aprendizaje que hagan los estudiantes seguir desarrollándose desde los niveles en que se encuentran en su punto de partida, creando así, un mejor nivel de satisfacción en las relaciones entre los docentes y los alumnos.

De esta forma, se garantiza que los aprendizajes sigan avanzando, pero no siempre desde el mismo punto para todo el conjunto de alumnos de una institución educativa, por lo tanto, se debe tomar en consideración los múltiples niveles en que se encuentra cada grupo pequeño de estudiantes. Lo más importante es la garantía de la movilización de saberes para una formación integral de los sujetos educativos, tanto de los maestros como de los estudiantes, impregnados por un constante diálogo y mejora continua de los propios roles, estándar a estándar, en el macroproceso, en que consiste las relaciones de enseñanza y aprendizaje.

A modo de conclusión

El desarrollo del presente estudio posibilitó el análisis de las contribuciones de algunos de los enfoques educativos para el desarrollo de competencias que conviven y dialogan entre sí, especialmente en Latinoamérica, en lo que se refiere a las vivencias y prácticas pedagógicas con enfoque en el desarrollo de aprendizajes significativos y competencias para atender a las demandas del presente. No obstante, en condiciones de adecuarse a las transformaciones por las que pasa la sociedad contemporánea, desde una revisión del estado de conocimiento de la cuestión. También nos permitió explorar múltiples fuentes teóricas sobre el tema.

Los principales resultados se encuentran en los cambios de mirada propuestos por las teorías de la educación basada en competencias con relación a los modelos tradicionales de educación. El principal cambio está en la colocación del estudiante en el centro del proceso educativo, así como en el control establecido sobre los itinerarios formativos, desde la observación del nivel de desarrollo de cada competencia en el inicio de un ciclo de aprendizaje. Igualmente, con la constante retroalimentación establecida en las estrategias de evaluación del sujeto consigo mismo, con sus pares y con el

docente, siempre promoviendo adecuaciones de acuerdo con su proyecto ético de vida.

Así, la implementación de un programa o modelo educativo enfocado en el desarrollo de competencias implica, por una parte, mucho interés por el otro y un compromiso con el desarrollo continuo de todos los sujetos de forma integral. Esto, nos permite evidenciar que los objetivos que nos hemos propuesto se consideran alcanzados.

El recurso utilizado en el procedimiento de investigación fue el análisis de contenido y de ella se puede destacar la recolección de múltiples aportes de la educación basada en competencias, cuyo estudio debe ser ampliado posteriormente en contextos prácticos de las instituciones educativas.

Dada la relevancia del tema, es fundamental un seguimiento en la investigación en contextos prácticos y de evaluación de resultados sobre la implementación de las referidas estrategias e itinerarios formativos por competencia en sus respectivos niveles, que, en el ámbito del presente estudio, se limitó a revisión del estado del conocimiento de la cuestión.

En este sentido, la principal contribución del presente estudio está en traer a la discusión, más allá de los prejuicios involucrados sobre las teorías de la educación basada en competencias, los aportes de su implementación en las instituciones de educación básica y los impactos que puede traer a los resultados, sean en evaluaciones externas, con relación al desarrollo significativo de las competencias o con respecto a los impactos sociales de las respuestas ofrecidas por estos sujetos a las situaciones problemas de su cotidiano

Referencias

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (eds.). (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto; Universidad de Groningen. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning05.pdf>
- Bicocca-Gino, R, M. (2017). Análisis crítico-filosófico de las potencialidades educativas de la enseñanza basada en competencias. *Educación y Educadores*, 20(2), 267-281. <https://doi.org/10.5294/edu.2017.20.2.6>

- Cepeda, J.M. (2005) *Metodología de la enseñanza basada en competencias*. Revista Iberoamericana de Educación, p. 34(4).
- Díaz-Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 28(111), 7-36. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211102.pdf>
- Doxsey, J. R. (2007). *Metodologia da pesquisa científica*. Escola Superior Aberta do Brasil.
- Fernández Sampieri, F., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). Mc Graw Hill Education.
- Guzmán, J. C. (2003). Los claroscuros de la Educación Basada en Competencias (EBC). *Nueva Antropología*, 19(62), 143-162. <https://www.scielo.org.mx/pdf/na/v19n62/v19n62a8.pdf>
- Haydt, R. C. (2006). *Curso de didática Geral*. Editora Ática.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Gestión 2000.
- McClelland, D. C. (1973). Testing for competencies rather than "Intelligence". *American Psychologist*, 28(1), 1-14. <https://www.therapiebreve.be/documents/mcclelland-1973.pdf>
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2005). *Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos: educación, formación y aprendizaje permanente*. Recomendación 195. Oficina Internacional del Trabajo.
- Perrenoud, P. (1999). *Avaliação: da excelência à regulação das aprendizagens*. Artmed Editora.
- Prodanov, C. C., & De Freitas, E. C. (2013). *Metodologia do trabalho científico: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico* (2.ª ed.). Universidade Feevale
- OIT (2004) *Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos*. Recomendación 195. Ginebra.
- Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H. y García Fraile, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4.ª ed.). Ecoe Ediciones.

- Tobón, S. (2017, noviembre). Educación pertinente para el desarrollo sustentable en la sociedad del conocimiento [ponencia]. En J. Velez-Ramos (Moderador), *The 1st International Conference on Technology, Science and Education for Sustainable Development*, CITED. CORCIEM; Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Vargas Leyva, M. R. (2008). *Diseño curricular por competencias*. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *11 ideas clave: cómo aprender y enseñar competencias*. Graó.